

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2015





BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2015

I.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (ámbito Municipal)

El Presupuesto vigente estimado de los Ingresos para el año 2015 fue de M\$ 4.908.667, de los cuales, al 31 de Diciembre de 2015 se percibieron M\$ 4.179.641, es decir, se logró una ejecución de un 85 %.

Los mayores recursos se captaron en los Subtítulos de Otros Ingresos Corrientes, que alcanzó a un 56,1% del total. Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades que representan el 32,3 % del total. Transferencias para gastos de capital que alcanzan al 3,9 %, y Otros Ingresos que representan un 7,7% del total.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS EN EL AÑO 2015

INGRESOS		PPTO.	INGRESOS	%	%
SUB.	DENOMINACIÓN	VIGENTE	PERCIBIDOS	AVANCE	A EJECUTAR
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.442.367	1.348.220	93,47	6,53
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	265.000	269.239	101,60	1,60
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-	-
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	58.000	53.704	92,59	7,41
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.292.100	2.343.156	102,23	2,23
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	-	3.550		
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	468.846	161.772	34,50	65,50
15	SALDO INICIAL DE CAJA	382.354	-	-	-
TOTAL		4.908.667	4.179.641	85,15	14,85

A su vez, la distribución de los recursos percibidos en los Subtítulos más relevantes, se muestran en los cuadros siguientes:

OTROS INGRESOS CORRIENTES

Concepto	M\$	% del total
Recuperación de licencias medicas	11.243	0,5
Multas y sanciones pecuniarias	111.123	4,7
Participación del Fondo Común Municipal	2.182.400	93,1
Otros	38.390	1,7
Totales	2.343.156	100,0

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Concepto	M\$	% del total
Patentes y tasas por derechos	573.830	42,6
Permisos y licencias	453.528	33,6
Participación en Impto. Territorial	320.862	23,8
Otros	0	
Totales	1.348.220	100,0

Las **Transferencias para gastos de capital**, ascendieron a la suma de M\$ 161.772, representando el 3,9 % de los ingresos totales del período y tienen su origen en fondos provenientes de otras entidades públicas destinados al financiamiento de proyectos específicos de mejoramiento para la comuna. Estos ingresos son principalmente originados en programas de mejoramiento urbano y los aportes provenientes de casinos de juegos.

II. Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (ámbito Municipal)

El Presupuesto vigente estimado de gastos para el año 2015 ascendió a M\$ 4.908.667, de los cuales se ejecutaron M\$ 4.475.064, es decir, el 91%.

Los Subtítulos con mayores obligaciones devengadas fueron Gastos en Personal con un 35,0% del total, Bienes y Servicios de Consumo con un 37,7%, Iniciativas de Inversión con un 5,2 % y Transferencias Corrientes con un 17,4 % del total.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO 2015

GASTOS		PPTO. VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE	% A EJECUTAR
SUB.	DENOMINACIÓN				
21	GASTOS EN PERSONAL	1.612.017	1.564.109	97,03	2,97
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.800.865	1.686.225	93,63	6,37
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-		
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	807.447	780.837	96,70	3,30
25	INTEGROS AL FISCO	2.000	741	-	-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	6.800	2.895	42,57	57,43
29	ADQUISIC.DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	92.000	62.623	68,07	31,93
31	INICIATIVAS DE INVERSION	277.225	232.565	83,89	16,11
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-		-	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	310.313	145.069	46,75	53,25
35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	-
TOTAL		4.908.667	4.475.064	91,17	8,83

El desglose de los gastos agrupados en los Subtítulos más relevantes, se muestra en los cuadros siguientes:

GASTOS EN PERSONAL

Esta partida acumula M\$ 1.564.109 al 31 de Diciembre de 2015, y representa un 97,0% del total presupuestado para el año y considera los gastos en personal que han permitido desarrollar las diversas acciones, proyectos y actividades indicadas por la administración actual como necesarias para el buen desarrollo de la comuna.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Concepto	M\$	% del total	% ejecución
Alimentos y bebidas	27.885	1,7	91,7
Textiles, vestuario y calzado	9.223	0,5	99,2
Combustible y lubricantes	38.189	2,3	93,7
Materiales de uso o consumo	180.491	10,7	98,3
Servicios básicos	465.767	27,6	98,8
Mantenimiento y reparaciones	5.142	0,3	97,7
Publicidad y difusión	37.580	2,2	99,3
Servicios generales	589.677	35,0	90,4
Arriendos	198.745	11,8	86,5
Servicios financieros y de seguros	17.504	1,0	99,1
Servicios técnicos y profesionales	94.210	5,6	92,0
Otros gastos	21.812	1,3	93,0
Totales	1.686.225	100,0	92,8

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	M\$	% del total	% ejecución
A Organizaciones comunitarias	92.421	11,8	98,7
A otras organizaciones privadas	157.800	20,2	94,3
Asistencia social a personas	55.100	7,1	94,1
Premios y otros	139.592	17,9	96,4
A otras entidades publicas	335.924	43,0	77,4
Totales	780.837	100,0	85,5

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

En esta partida, el monto corresponde a varios proyectos de inversión por la suma de M\$ 232.565 ejecutados en el período, cuyo detalle es el siguiente:

Concepto	M\$
Consultoría proyecto Casetas Sanitarias La Compañía	24.750
Mejoramiento Colegio Sixto Méndez	66.035
Mejoramiento plazas y parques	50.298
Demolición 2ª. Cia. Bomberos	8.585
Mejoramiento plaza Corvi Sur	19.351
Inversiones en espacios públicos	33.537
Mejoramiento propiedades municipales	30.009
Totales	232.565

III.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (ámbito Educación)

El presupuesto vigente de los ingresos estimados para la educación municipalizada, ascendió en el año 2015 a M\$ 4.736.580, de los cuales se logró una ejecución de un 86%, es decir, M\$ 4.086.724.

Estos ingresos provinieron principalmente de la Subsecretaría de Educación y corresponden a las subvenciones para escolaridad, como se muestra en detalle en el cuadro siguiente

Concepto	Monto M\$	% del total
Subvención PIE	475.282	11,6
Aportes ley SEP	735.069	18,0
Subvención regular	2.304.575	56,4
Otras subvenciones	384.686	9,4
S.T. transferencias corrientes	3.899.612	95,4
Otros ingresos corrientes	187.112	4,6
Total ingresos	4.086.724	100,0

IV.- Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (ámbito Educación)

Los gastos presupuestados para el sector Educación municipal se estimaron en M\$ 4.736.580, con una ejecución de un 89%, por lo que los gastos devengados alcanzaron a M\$ 4.198.583. Como se observa en el cuadro siguiente, el 85% del total de los gastos del año, corresponden a las remuneraciones del personal docente y no docente que presta servicios en los establecimientos educacionales de la comuna.

SUB.	GASTOS DENOMINACIÓN	PPTO. VIGENTE	DEVENGADOS	%	
				AVANCE	A EJECUTAR
21	GASTOS EN PERSONAL	3.636.660	3.583.719	98,54	1,46
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.047.320	576.769	55,07	44,93
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40.000	28.261	70,65	29,35
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.600	607	6,32	93,68
25	INTEGROS AL FISCO	-	-	-	-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000	-	-	100,00
31	INICIATIVAS DE INVERSION	-	-	-	100,00
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	-	9.227	-	-
35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	-
TOTAL		4.736.580	4.198.583	88,64	11,36

Por otra parte, se detalla la segunda agrupación relevante de gastos que corresponde a los Bienes y Servicios de Consumo

Concepto	Monto M\$	% del total
Alimentos y bebidas	1.780	0,3
Textiles, vestuario y calzado	23	0,0
Combustibles y lubricantes	4.575	0,8
Materiales de uso o consumo	232.349	40,3
Servicios básicos	93.290	16,2
Mantenimiento y reparaciones	7.010	1,2
Servicios generales	7.882	1,4
Arriendos	58.919	10,2
Servicios financieros y seguros	9.271	1,6
Servicios técnicos y profesionales	161.411	28,0
Otros	259	0,0
Totales	576.769	100,0

SITUACIÓN FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

El año 2015 se cerró con fondos disponibles que alcanzaron a la suma de \$ 164.857.133, según el detalle que se acompaña

SALDOS DISPONIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
Saldos disponibles en cuentas corrientes bancarias		714.097.149
N° Cta Cte	Denominacion	Monto \$
37909000301	Fondos Ordinarios BE	83.014.487
37909027862	Fondos Ordinarios BE	64.947.847
	Sub-totales Banco Estado	147.962.334
56117841	Fondos Generales NC	98.863.466
56117850	Fondos Proyectos	445.977.534
56117868	Remuneraciones	21.293.815
	Sub-totales Banco BCI	566.134.815
Saldos correspondientes a programas externos:		-445.977.534
	Programas sociales (Dideco)	39.091.967
	Fondos FRIL- GORE Proyectos	139.096.980
	Otros proyectos sectoriales	35.972.587
	Aportes Casinos proyectos	40.321.000
	Programa Quiero mi barrio	191.495.000
Deuda exigible con terceros:		-103.262.482
SALDO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		164.857.133

DEUDA EXIGIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (COMPROMISOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGO)

Corresponde a gastos cuyas facturas se recibieron con posterioridad al 31 de Diciembre de 2015 y que fueron pagados en Enero de 2016:

RUT	ACREEDOR Y GLOSA	MONTO \$	DECRETO
12516078-6	DIEGO VARGAS FUENTES	83.300	26
76308898-7	FOUR COLORS PRODUCCION E INVERSIONES LTDA.	130.900	27
13459622-8	ANGEL JIMENEZ BLAZQUEZ.	150.100	28
80409800-3	ELECTRICIDAD GOBANTES S.A.	112.741	29
96670840-9	DIMERC S.A.	161.082	30
88417000-1	SKY AIRLINES S.A.	648.984	31
4351805-4	MANUEL DRAGO DROGUETT	32.412	32
9694093-9	LEONARDO CAUT WEPPLER	90.000	33
6212821-6	AMADO SUAZO CIFUENTES	130.769	34
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO	130.900	35
15106822-7	ARIEL REINOSO	38.500	36
96525030-1	CAS CHILE S.A. DE I.	673.302	37
76147346-8	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA JUAN DE DIOS CATALAN MUÑOZ E.I.R.L.	132.000	38
96525030-1	CAS CHILE.	803.250	39
93558000-5	PAPELES INDUSTRIALES S.A.	72.929	40
76547185-0	INVERSIONES LA ROSA LTDA.	1.888.768	41
77714930-K	SOC. COM. AMW LTDA.	409.717	42
76147346-8	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA JUAN DE DIOS CATALAN MUÑOZ E.I.R.L.	118.858	43
9630786-1	GLORIA CARRIZO ROCHA.	120.000	44
96852720-7	SOC. INFORMATIVA REGIONAL S.A.	134.328	45
76147346-8	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA JUAN DE DIOS CATALAN MUÑOZ E.I.R.L.	117.270	46
15123394-5	ALEX CARBACHO ARANGUIZ.	108.700	47
60503000-9	EMPRESA DE CORREROS DE CHILE.	28.266	48
8811258-K	ERIKA PALMA ROMAN	90.590	49
70495800-5	COOPERATIVA DE AGUA POTABLE LA COMPAÑIA.	20.932	50
76147346-8	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA JUAN DE DIOS CATALAN MUÑOZ E.I.R.L.	36.700	51
99520000-7	COMPAÑIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	300.000	52
76147346-8	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA JUAN DE DIOS CATALAN MUÑOZ E.I.R.L.	131.600	53
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	440.000	54
76296032-K	SERVICIOS L.P. LTDA.	35.700	55

14347255-8	TERESA ESPINOZA	104.000	56
77762040-1	ALAMEDA COMPUTACION LTDA.	87.570	57
77468520-0	COMPUCENTRO COMUNICACIONES LTDA.	690.188	58
99017000-2	RSA SEGUROS CHILE S.A.	418.842	59
99017000-2	RSA SEGUROS CHILE S.A.	97.134	60
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	12.000	61
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	70.000	62
76122558-8	SUPER BARATISIMO SPA.	53.500	63
7831837-6	JUAN GONZALEZ CLAVERIA.	16.419	64
13567894-5	PABLO MADRID MIRANDA.	119.000	65
13567894-5	PABLO MADRID.	119.000	66
13567894-5	PABLO MADRID MIRANDA.	892.500	67
6603291-4	IRMA TORRES RIOS.	261.500	68
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	48.000	69
80409800-3	ELECTRICIDAD GOBANTES S.A.	114.008	70
7097467-3	LUIS SANCHEZ MORALES.	250.000	71
6584591-1	RAMON PARRAGUEZ LOPEZ	310.465	72
71904700-9	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LOS MOLINOS QUEMADOS.	49.975	73
76082822-K	SOC. COM. JOSE VEGA LTDA.	119.000	74
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	106.000	75
78866720-5	INVERSIONES Y COMERCIAL TRANCURA LTDA.	15.800	76
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	132.000	77
99520000-7	COPEC	200.000	78
6486383-5	RENE ZAMORANO ARANGUIZ	23.970	79
76055902-4	MAKROPRINT - CHILE S.A.	9.401.000	80
9294325-9	MARGARITA ACEVEDO ACEITUNO	487.810	81
76149661-1	FUENZALIDA Y ASOCIADOS LTDA.	77.350	82
78918540-9	MARIO BARRIENTOS OSSA Y CIA.	1.689.495	83
11142500-0	RICARDO CONTRERAS CORTES.	49.257	84
89912300-K	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	1.819.857	87
89912300-K	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	531.246	88
89912300-K	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	963.810	89
5533359-9	SANTIAGO GOMEZ CARMONA	51.690	90
8782740-2	ALEJANDRA CRISTINA MORIS HERNANDEZ	40.462	91
96525030-1	CAS CHILE S.A. DE I.	200.000	92
7034236-7	RODRIGO RUIZ RODRIGO	329.630	93
12913475-5	LINO RIVERA.	88.800	94
7034236-7	RODRIGO RUIZ RODRIGO	1.371.451	95
4351805-4	MANUEL DRAGO DROGUETT	952.000	96
99017000-2	RSA SEGUROS CHILE S.A.	1.021.517	97
6603291-4	IRMA ANGELICA TORRES RIOS	68.440	98
99017000-2	RSA SEGUROS CHILE S.A.	584.044	99
6603291-4	IRMA ANGELICA TORRES RIOS	261.500	100

4351805-4	MANUEL DRAGO DROGUETT	64.606	101
77688620-3	SOC. CONSTRUCTORA AMACO LTDA	1.380.400	102
61002000-3	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.	153.094	103
96756430-3	CHILEXPRESS S.A.	52.519	104
6212821-6	AMADO SUAZO CIFUENTES.	130.769	105
96670840-9	DIMERC S.A.	39.476	106
76148628-4	SERI LTDA.	2.274.090	107
10445117-9	JORGE RAMON CONTRERAS MONTENEGRO	108.900	108
13301112-9	DENIS SUGEY ITURRA FARIAS	128.700	110
76062644-9	ALEJANDRA ROJAS TORRES Y OTRA LIMITADA	116.025	111
76148628-4	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA.	772.199	112
76148628-4	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA.	741.703	113
76148628-4	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA.	2.274.090	114
96670840-9	DIMERC S.A.	469.338	115
78768270-7	GRAFICA AS DE TEBOL LIMITADA	116.620	116
78502030-8	SERVICIOS INTEGRALES AL TRANSPORTE LTDA	693.298	117
8094667-8	DOMINGO BUSTOS SILVA	130.000	118
7964038-7	FCO RAMIREZ.	131.800	119
7034236-7	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	158.865	120
76156939-2	SOCIEDAD ENERSET LTDA	339.644	121
53312970-6	SUCESION JOSE MANUEL VEGA ROJAS	123.165	122
76116604-2	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA BLUEMEDICAL LIMITADA	752.556	123
80409800-3	ELECTRICIDAD GOBANTES S.A,	26.623	124
76148628-4	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LTDA.	741.703	125
4351805-4	MANUEL RODRIGO DRAGO DROGUETT	115.592	126
76268728-3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ASEO RENHET SPA.	79.127	127
76149661-1	FUENZALIDAD Y ASOCIADOS LTDA.	264.180	128
96556940-5	PRISA S.A.	13.566	130
8811258-K	ERIKA PALMA ROMAN	9.000	131
12912887-9	EDUARDO ESCOBEDO CAMPOS.	120.000	132
6603291-4	IRMA ANGELICA TORRES RIOS.	10.800	133
76149661-1	FUENZALIDA Y ASOCIADOS LTDA.	46.410	134
76492860-1	SOCIEDAD HENAR RESIDUOS LTDA.	14.280	135
6572620-3	GERARDO RAMIREZ CESPEDES.	21.390	136
76147346-8	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA JUAN DE DIOS CATALAN MUÑOZ E.I.R.L.	120.030	137
7964038-7	FRANCISCO RAMIREZ CESPEDES.	89.400	138
76149661-1	FUENZALIDA Y ASOCIADOS LIMITADA	261.800	139
96670840-9	DIMERC S.A.	318.584	140
6212821-6	AMADO SUAZO	129.870	141
96556940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	104.977	142
69040200-9	I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	54.951	143
69080100-0	I. M. DE RANCAGUA.	32.968	144
69081200-2	I. M. DE RENGO	25.239	145

96556940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	259.111	146
69080100-0	I. M. DE RANCAGUA	25.293	147
69073600-4	I. M. DE CARTAGENA.	52.059	149
96556940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	170.219	148
69080100-0	I. M. DE RANCAGUA	27.892	150
9694093-9	LEONARDO CAUT WEPPLER	72.000	151
69070300-9	I. M. DE PROVIDENCIA.	295.204	152
69071300-4	I. MUNICIPALIDAD DE QUILICURA	58.557	153
69072100-7	I. M. DE PUENTE ALTO	85.843	154
69072300-K	I. M. DE SAN JOSE DE MAIPO	37.431	155
69254300-9	I. M. DE ESTACION CENTRAL	55.742	156
14347255-8	TERESA NATALIA ESPINOZA VALERIO	125.000	157
69040100-2	I. M. DE LA SERENA	119.481	158
13567894-5	PABLO ANDRES MADRID MIRANDA	119.000	159
69100400-7	I. M DE RAUCO	11.247	160
7034236-7	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	2.857.190	161
69073300-5	I. M. DE MARIA PINTO	36.805	162
6603291-4	IRMA ANGELICA TORRES RIOS	27.780	163
9686038-2	MARCO EUGENIO CARREÑO ZAPATA	120.000	164
96556940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	130.572	165
7737311-K	LUIS GREGORIO GONZALEZ MORENO	779.050	166
12912887-9	EDUARDO ANTONIO ESCOBEDO CAMPOS	120.000	167
12912887-9	EDUARDO ANTONIO ESCOBEDO CAMPOS	120.000	168
69190900-K	I. M. DE FREIRE	16.289	169
69072900-8	I. M. DEVOLUCION FONDOS A TERCEROS	89.624	170
12912887-9	EDUARDO ANTONIO ESCOBEDO CAMPOS	130.000	171
69072900-8	I. M. DE MELIPILLA	78.089	172
69050600-9	I. M. DE SAN FELIPE	11.247	173
12912887-9	EDUARDO ANTONIO ESCOBEDO CAMPOS	132.000	174
12912887-9	EDUARDO ANTONIO ESCOBEDO CAMPOS	132.000	175
69080100-0	I. M. DE RANCAGUA	104.118	176
12912887-9	EDUARDO ANTONIO ESCOBEDO CAMPOS	66.000	177
69091000-4	I. M. DE PALMILLA	11.977	178
69070100-6	I. M. DE SANTIAGO	50.359	179
76149661-1	FUENZALIDA Y ASOCIADOS LTDA.	33.320	180
60503000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	147.797	190
96689310-9	TRANSBANK S.A.	45.978	191
96689310-9	TRANSBANK S.A.	59.714	192
6603291-4	IRMA TORRES RIOS.	290.000	193
6603291-4	IRMA TORRES RIOS.	290.000	194
96852720-7	SOC. INFORMATIVA REGIONAL S.A.	250.000	195

79993110-9	ARIDOS CACHAPOAL	47.600	198
76460190-4	KRISH CHILE IMPORTACIONES LTDA.	24.992.142	199
99017000-2	RSA SEGUROS CHILE S.A.	160.233	200
99017000-2	RSA SEGUROS CHILE S.A.	125.951	201
77468520-0	COMPUCENTRO COMUNICACIONES LTDA	53.990	203
76880070-7	PROSEGUR ACTIVA CHILE SERVICIOS LTDA	219.588	205
76153745-8	AGENCIA DE PUBLICIDAD DELUXE LTDA.	3.300.000	212
	OBLIGACIONES PREVISIONALES POR SUELDOS DE DICIEMBRE 2015	21.293.815	
	SUMA	103.262.482	

V.- Inversiones y proyectos en el período

Durante el año 2015, se realizaron importantes inversiones asociadas a variados proyectos orientados al mejoramiento y modernización de la comuna, los que totalizaron \$ **899.085.895**. El detalle con la indicación de la fuente de financiamiento correspondiente, se muestran en los cuadros siguientes.

Adicionalmente a lo anterior, en materia de señalética y demarcaciones viales, se han invertido \$ **40.000.000** tanto en señaléticas verticales, como en elementos para demarcaciones horizontales principalmente en pintura de calzadas. Con estas acciones se han mejorado las condiciones de las principales vías de tránsito de la comuna, entregando a los usuarios (peatones y conductores) mejores condiciones para su desplazamiento.

	AÑO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN EXTERNA	TOTAL INVERSIÓN	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
1	2014	CONSULTORIA PROYECTO CASETAS SANITARIAS LA COMPAÑÍA	GORE	ENTIDAD PATROCINANTE		\$ 24.750.000	\$ 24.750.000		EN EJECUCION
2	2014	CONEXIÓN VIAL CONJUNTO HABITACIONAL NUEVA CIUDAD	FRIL-GORE	DOM			\$ 79.147.557	\$ 79.147.557	POR EJECUTAR
3	2015	MINI GRANJA EDUCATIVA	FRIL-GORE	DOM			\$ 59.934.000	\$ 59.934.000	EN LICITACION
4	2015	PLAZA CORVI SUR 2	PMU-IRAL-SUBDERE	SECPLAC		\$ 19.351.439	\$ 19.351.439		EJECUTADO
5	2014	CONSULTORIA PROYECTO EFICIENCIA ENERGETICA	MUNICIPIO	SECPLAC	\$ 17.777.777		\$ 17.777.777		EJECUTADO
6	2015	PROGRAMA GESTION EN SEGURIDAD PUBLICA	SUBDERE	DIDECO		\$ 12.394.729	\$ 12.394.729		EJECUTADO
7	2014	CONSULTORIA PLADECO	SUBDERE	SECPLAC		\$ 9.000.000	\$ 9.000.000		EJECUTADO
8	2015	MEJORAMIENTO LUMINARIAS VILLA LAS AMERICAS	SERVIU QUIERO MI BARRIO	SECPLAC		\$ 35.307.345	\$ 35.307.345		EJECUTADO
9	2015	VEREDAS POBLACION DOMINGO YAÑEZ	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 48.508.288	\$ 48.508.288		EJECUTADO
10	2015	VEREDAS CALLE COLO COLO Y TENIENTE MERINO	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 25.834.832	\$ 25.834.832		EJECUTADO
11	2014	MEJORAMIENTO PLAZAS Y PARQUES DE LA COMUNA	APORTES CASINO	DAO		\$ 21.889.000	\$ 21.889.000		EJECUTADO
12	2015	ADQUISICION CARROS ELECTRICOS ADULTOS MAYORES	APORTES CASINO	DIDECO			\$ 18.980.000	\$ 18.980.000	LICITADO
13	2015	REPOSICION VEREDAS CALLE JOSE MIGUEL CARRERA Y PASAJES	FRIL-GORE	SECPLAC			\$ 35.188.800	\$ 35.188.800	EN EJECUCION
14	2015	REPOSICION VEREDAS CALLE TENIENTE JIMENEZ Y PASAJES	FRIL-GORE	SECPLAC			\$ 23.944.800	\$ 23.944.800	EN EJECUCION
15	2015	PLANES PREVENTIVOS COLEGIOS MUNICIPALES	EDUCACION	SECPLAC		\$ 35.470.549	\$ 35.470.549		EJECUTADOS
16	2015	LUMINARIAS PARQUE COMUNAL Y RUTA H-10	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 37.314.200	\$ 37.314.200		EJECUTADO
17	2015	ESCUPTURA LA ESTAMPIDA	2% CULTURA	SECPLAC	\$ 6.000.000	\$ 9.500.000	\$ 15.500.000		EJECUTADO
18	2015	PROMOCION DE SALUD				\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 6.002.340	EN EJECUCION
19	2015	REVITALIZACION	EDUCACION	DAEM		\$ 7.805.258	\$ 7.805.258		EJECUTADO

20	2015	GRANEROS RECIBE A AMERICA	2% CULTURA	SECPLAC		\$ 7.730.501	\$ 7.730.501		EJECUTADO
21	2015	LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS	APORTES CASINO	SECPLAC			\$ 21.341.000	\$ 21.341.000	EN LICITACION
22	2015	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	SERVIU QUIERO MI BARRIO	DIDECO		\$ 5.454.400	\$ 32.624.015	\$ 27.169.615	EN EJECUCION
23	2015	PROGRAMA MEJORAMIENTO PROGRESIVO GESTION MUNICIPAL	SUBDERE	DAF			\$ 21.908.950	\$ 21.908.950	EN EJECUCION
24	2015	MEJORAMIENTO DE PLAZAS PROGRAMA QUIERO MI BARRIO	SERVIU QUIERO MI BARRIO	SECPLAC			\$ 140.050.000	\$ 140.050.000	EN LICITACION
25	2015	FESTIVAL DE TEATRO NUEVA CIUDAD	2% CULTURA	GORE		\$ 9.672.000	\$ 9.672.000		EJECUTADO
26	2015	CONSOLIDACION EQUIPAMIENTO QUIERO MI BARRIO	SERVIU QUIERO MI BARRIO	SECPLAC			\$ 51.446.000	\$ 51.446.000	EN LICITACION
27	2015	CONSTRUCCION 3 SEDES SOCIALES EL PROGRESO, EL ARROZAL, MONASTERIO	FRIL-GORE	SECPLAC			\$ 85.814.855	\$ 85.814.855	EN LICITACION
TOTALES						\$ 23.777.777	\$ 310.382.541	\$ 899.085.895	\$ 570.927.917

PROYECTOS NUEVOS PARA NUESTRA NUEVA CIUDAD

El desarrollo de Graneros plantea importantes desafíos que han sido abordados en nuestra administración, algunos ya concretados, pero otros se encuentran en etapa de desarrollo y que verán la luz en los próximos meses, dentro de los cuales destacamos:

1.- INTERCONEXION VIAL ORIENTE PONIENTE DE GRANEROS

La conectividad en el sentido oriente – poniente de nuestra ciudad ha sido y es un factor crítico en el funcionamiento de la comuna, por el alto impacto que produce en la calidad de vida de sus habitantes. En efecto, nuestra ciudad está dividida en dos, por el trazado de la vía férrea, lo que provoca molestos efectos en los ciudadanos, principalmente por la congestión vehicular que se produce cada vez que pasa un convoy de ferrocarriles.

Para resolver las incomodidades que surgen de lo anterior, y ante los anuncios de la pronta puesta en marcha del servicio de trenes “Rancagua Express” que incrementa en forma significativa el flujo de trenes, esta administración ha tomado la iniciativa de desarrollar proyectos que den una solución de carácter definitiva a estas molestias. Para ello, y tras numerosas reuniones con las autoridades de EFE, parlamentarios, gobierno regional y la ciudadanía local, se ha conseguido consensuar las soluciones y los proyectos preliminares, estudios que tuvieron un costo de \$ **348.000.000**, los que fueron financiados en parte por el gobierno regional, y en parte por EFE.

En los próximos meses se implementaran las soluciones acordadas, las que incluyen la construcción de un paso a desnivel en el cruce principal de Avenida La Compañía que incluye mirador peatonal y boulevard Asimismo, se concretó la cesión por parte de EFE al Municipio, de los terrenos ubicados al costado oriente y poniente de la línea férrea, para el desarrollo de futuros proyectos de multicanchas y edificio consistorial, entre otros, y se habilitaran al menos dos cruces alternativos para vehículos, en el sector Santa Ana por el norte, y Gabriela Mistral por el sur. Estas soluciones en etapa de proyectos, representan una inversión estimada superior a los \$ **26.000.000.000**, lo que refleja la magnitud de estas obras que se empezaran a construir a mediados de 2016 y tendrán un tiempo estimado de ejecución de poco más de un año.

Este mega proyecto producirá un cambio radical en Graneros, pues además de resolver la necesidad de mejorar la interconexión vial, introduce un diseño moderno en la ingeniería de la solución, y provee al patrimonio municipal de nuevos terrenos para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento para los habitantes de nuestra ciudad, principalmente nuestros niños.

2.- CENTRO DE EVENTOS Y RECREATIVO Y JARDIN INFANTIL EX TRANQUE AJENO VILLA LA COMPAÑÍA

En el transcurso del año 2014 se adquirió el terreno del ex Tranque Ajeno Villa La Compañía que demandó una inversión de \$ **132.000.000**, en donde se proyecta la construcción de un gran parque que considera un Jardín Infantil, un Centro de Eventos y un Centro Recreativo. Este complejo tiene por finalidad proveer a los vecinos de Villa La Compañía, de un lugar donde puedan disfrutar de momentos de felicidad en familia, en un lugar muy significativo para ellos, pues se ha recuperado parte importante del patrimonio cultural de esta localidad con la habilitación de este centro recreativo y cultural.

3.- CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA CABAÑA

Este proyecto considera la construcción de una fuente de agua, instalaciones eléctricas, estanque de acumulación e instalación en las viviendas de La Cabaña, para dotarlas de agua potable. Se encuentran terminados el diseño del sistema y la formación del Comité de agua potable rural, por lo cual se está tramitando actualmente la obtención de recursos en el MOP para la ejecución a la brevedad de estas obras que resolverán en forma definitiva la carencia de este vital elemento para los habitantes de esta localidad vecina.

4.- CONSTRUCCION CASSETAS SANITARIAS VILLA LA COMPAÑÍA

Este proyecto tiene por finalidad dar solución a las carencias de servicios sanitarios con alcantarillado, para numerosas familias de Villa La Compañía. Se contempla el mejoramiento del sistema de agua potable, instalación de casetas sanitarias, construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas y pavimentación de calles y pasajes.

Ya se han invertido \$ **155.000.000** en el diseño del proyecto y la adquisición del terreno para el tratamiento de las aguas servidas, y actualmente se está realizando el catastro y regularización de títulos de dominio de los socios de la Cooperativa.

5.- ESTADIO MUNICIPAL DE GRANEROS

Obra que se encuentra inconclusa por más de 4 años y que se ha retomado para las obras de terminación. Para ello se contrató una consultora que hizo los estudios técnicos necesarios para proponer la solución respectiva y se gestionará próximamente los recursos necesarios para su ejecución.

6.- CONSTRUCCION CENTRO DEPORTIVO INTEGRAL

Este proyecto que se emplazara en el sector sur de nuestra ciudad, y que será financiado por el Instituto Nacional de Deportes, dotara a nuestra ciudad de un centro de carácter integral en el cual se podrán practicar varias disciplinas deportivas incluso a nivel competitivo. Este proyecto se encuentra en etapa de evaluación y se espera iniciar obras antes del término del año 2016.

7.- CONJUNTO HABITACIONAL NUEVA CIUDAD

Este mega proyecto que beneficiara a 400 familias que podrán contar con su casa propia en los terrenos adquiridos en el sector Santa Rosa Sur, ya fue entregada a los primeros pobladores y a la empresa constructora, por lo que la primera etapa de la construcción se encuentra en etapa de desarrollo.

8.- RECONSTRUCCION IGLESIA DE LA COMPAÑÍA

Ya se encuentran en ejecución las obras de reconstrucción de la Iglesia de La Compañía, la que resultó destruida por el terremoto de 2010, con una inversión estimada de \$ **1.200.000.000**. Este proyecto devolverá a la comunidad y al país, un edificio histórico que forma parte del Patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

9.- RECONSTRUCCION CASA HODGKINSON

Este bien que también es parte del Patrimonio nacional y que resultó destruido en un incendio que le afectó durante el año 2013, será reconstruido próximamente, para lo cual, a través de la Dirección de Arquitectura se han desarrollado los estudios necesarios asociados al proyecto. La inversión estimada de este proyecto es de \$ **700.000.000**

10.- GRANJA EDUCATIVA

Este proyecto que se encuentra actualmente en etapa de licitación, considera una inversión estimada de \$ **65.000.000** y se encontrará terminada hacia Agosto de 2016. Consiste en una mini granja educativa que contará con 8 ranchos para animales (grandes y pequeños), senderos para facilitar la accesibilidad, moradores, baños, enfermería, administración, y se emplazará en terrenos del cerro La Soledad.

11.- PRIMER OBSERVATORIO ASTRONÓMICO MUNICIPAL

Este es un innovador proyecto para nuestra ciudad, en el que se considera la construcción de domos dotados de telescopios de observación astronómica que estará emplazado al interior del cerro La Soledad. Con la supervisión técnica del Departamento de Educación municipal, se encuentra en etapa de estudio para el desarrollo del respectivo proyecto y la búsqueda del financiamiento para esta importante obra que beneficiará principalmente a los niños de nuestra ciudad.

12.- MUSEO EL MOLINO DE LA COMPAÑÍA

Este recinto que tiene un alto valor histórico que evoca los inicios de Graneros, forma parte del patrimonio cultural que queremos preservar para las futuras generaciones. Con este propósito estamos gestionando recursos para adquirir el inmueble y luego, desarrollar aquí, el Museo El Molino. Se resguardará así el valioso legado histórico que contiene nuestra historia y tradiciones.

13.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN Y DE INGLÉS

Otro de los proyectos que se concretaran en el primer semestre de 2016, es la implementación de laboratorios de inglés y de computación en los Colegios Sixto Méndez y Maria Escobillana. La inversión alcanza a los \$ **125.000.000** se financiara con los fondos provenientes de la ley SEP, y mejorara sustantivamente los recursos tecnológicos disponibles en los establecimientos municipalizados, para elevar los conocimientos de nuestros alumnos.

14.- CONSTRUCCIÓN DE SEDES SOCIALES

Por último también en el transcurso del primer semestre de 2016 se construirán 3 nuevas sedes sociales, para las Juntas de Vecinos de las poblaciones Cruz Roja, Capricornio y Jose Maria Caro. Esto sumado las 3 sedes actualmente en construcción en otras poblaciones, sumaran una inversión de \$ **180.000.000** que se financiaran con fondos aportados por el gobierno regional.

La tarea es grandiosa y nos exigirá un gran despliegue de talentos y de esfuerzos, para que todos estos proyectos, más otros que surgirán en el camino, sean una realidad.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL (Adquisición de Activos No Financieros)

Durante el año 2015 se realizaron inversiones destinadas a mejorar la infraestructura del municipio, así como incorporar, bienes necesarios para el bienestar de la comunidad. Las inversiones en infraestructura apuntan principalmente a la modernización del equipamiento necesario para el servicio que se otorga a los usuarios, para de esa manera, otorgar una mayor calidad en la entrega de los mismos. El detalle de las inversiones realizadas es el siguiente:

Concepto	M\$	Desglose
Mobiliario	17.140	Renovación mobiliario para oficinas
Máquinas y equipos oficina	1.842	Implementación equipamiento oficinas
Maquinarias y equipos prod.	2.103	Compra herramientas para producción
Equipos computacionales	11.114	Compra renovación equipos para oficinas
Equipos computacionales	2.248	Compra equipos de comunicaciones para oficinas
Programas computacionales	17.267	Licencias y programas computacionales
Otros	10.909	
Totales	62.623	

PRINCIPALES JUICIOS QUE INVOLUCRAN A LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SUMARIOS

(Investigaciones sumarias y sumarios administrativos). En este momento, se encuentran vigentes en nuestro municipio nueve sumarios administrativos los cuales tienen como objetivo establecer presuntas responsabilidades en hechos irregulares cometidos por funcionarios públicos, dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto administrativo que los rige. De estos sumarios en curso, seis de ellos están relacionados con investigaciones que se refieren al departamento de Educación municipal. Cada uno de los procedimientos, se encuentran en etapa de formulación de cargos, notificación de los mismos, y descargos.

JUICIOS CIVILES EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

Respecto a las principales causas judiciales en que el Municipio es parte, podemos citar la causa Rol RIT 309-2013 seguida ante el Juzgado de Garantía de Graneros por Malversación de caudales públicos reiterados y asociación ilícita que se encuentra en estado terminado, RIT 2829-2013 referida a Malversación de caudales públicos, que se encuentra en estado vigente, RIT 855-2013 por apropiación indebida, también vigente, RIT 2901-2015 por Robo en lugar no habitado, en estado vigente, RIT 1133-2014 de Robo con fuerza en las cosas, también en estado vigente.

ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

Actualmente la Municipalidad de Graneros, con el objeto de adquirir bienes inmuebles en beneficio de la comunidad ha iniciado los trámites administrativos y jurídicos necesarios para su adquisición, entre los cuales podemos mencionar:

Sector de La Compañía: A fin de dar una solución definitiva a las personas que viven en el sector colindante al ex Tranque Ajeno de la Compañía, se adquirió el terreno en el cual se emplazara un gran parque para beneficio de la comunidad local.

En el sector de **Las Higueras** nuestra administración se encuentra en proceso de elaboración de la escritura de compraventa a fin de adquirir la **Cancha de Fútbol** que ahí se encuentra. Se espera que en un futuro cercano dicha adquisición se concrete.

Asimismo a fin de beneficiar a los vecinos del sector de **El Arrozal**, se ha solicitado a la Dirección de Vialidad de la Región de O'Higgins la declaración de público el camino H 182, obteniéndose dicha calidad a través de decreto exento número 5087.

En el terreno denominado **El Molino**, se ha suscrito un contrato de arriendo, para en un futuro próximo esperamos adquirirlo para proteger este importante bien que es patrimonio cultural de nuestra ciudad.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En relación con resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia referidas a la Municipalidad de Graneros, se han dictado 11 resoluciones en procedimientos de amparo por acceso a la información conforme a la Ley 20.285, todos los cuales han sido cabalmente cumplidos por el municipio.

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El informe número 17 referente a la ejecución del Programa de Integración Escolar se encuentra en etapa de seguimiento por parte del ente fiscalizador, teniendo en cuenta que las observaciones formuladas en esta revisión han sido oportunamente respondidas por esta Municipalidad. Del mismo modo, respecto del Informe número 13 que trata de diferencias detectadas en el pago de remuneraciones de algunos trabajadores del sector Educación, estas han sido respondidas oportunamente al ente fiscalizador, y en la actualidad la Municipalidad se encuentra en la etapa de implementación de las medidas sugeridas.

En relación con el Informe número 386 sobre auditoría a las contrataciones a honorarios de la municipalidad, esta se encuentra respondido y en etapa de implementación de las observaciones formuladas. Del mismo modo, respecto del Informe final número 22 relacionado con la revisión de transacciones del año 2012, se encuentra respondido y en etapa de seguimiento por parte de la Contraloría Regional.

CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DURANTE EL AÑO 2015

DECRETO	FECHAS	INSTITUCIÓN	MOTIVO
5	08-01-2015	SEREMI DE DESERROLLO SOCIAL	Aprueba convenio de transferencia de recursos "Centro para Niños con Cuidadores Principales Temporeras"
38	27-01-2015	SENDA	Aprueba convenio de colaboración técnica y financiera "SENDA Previene en la Comunidad"
94	12-02-2015	SERVIU	Aprueba convenio de Ejecución y Transferencia Obra de confianza "Mejoramiento de Luminarias Barrios Las Américas"
155	02-03-2015	JUNAEB	Aprueba convenio de continuidad "Programa Habilidades para la Vida Periodo 2015-2016"
189	10-03-2015	FOSIS	Aprueba addendum y modificación del convenio de transferencia "Acompañamiento Psicosocial FOSIS"
292	07-04-2015	SERNAM	Aprueba convenio de continuidad del programa "4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila"
317	10-04-2015	SENCE	Aprueba convenio de programa "Fortalecimiento OMIL tipo II"
421	08-05-2015	MUNICIPALIDAD DE PEUMO	Aprueba convenio de traspaso de recursos "Campeonato Provincial de Cueca Adulto 2015".
425	11-05-2015	SEREMI DE SALUD	Aprueba convenio "Plan Comunal de Promoción de Salud"

451	15-05-2015	MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO	Aprueba convenio de traspaso de recursos "Campeonato Regional de Cueca año 2015"
556	16-06-2015	GOB. REGIONAL VI REGIÓN	Aprueba convenio de ejecución "Escultura la Estampida"
557	16-06-2015	GOB. REGIONAL VI REGIÓN	Aprueba convenio de ejecución "Festival de Teatro Nueva Ciudad"
622	01-07-2015	CONAF	Aprueba convenio de conformación de áreas verdes en espacios públicos
741	31-07-2015	INTENDENCIA REGIONAL	Aprueba convenio de subvención de actividades Culturales "Graneros Recibe a América"
847	27-08-2015	INDAP	Aprueba convenio para el mejoramiento de la capacidad productiva de los equinos de trabajo de los pequeños productores del sector rural
848	27-08-2015	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Aprueba convenio de traspaso de recurso "Chile Crece Contigo"
888	07-09-2015	INDAP	Aprueba la extensión de plazo de convenio "Desarrollo de Acción Prodesal"
923	15-09-2015	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Aprueba convenio de traspaso de recurso para la ejecución del Programa "Chile Crece contigo"
951	28-09-2015	CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL RM	Aprueba convenio de Colaboración

1048	22-10-2015	GOB. REGIONAL VI REGIÓN	Aprueba convenio de subvención para ejecutar "Graneros, Interviene contra la Violencia y las Adicciones"
1219	02-12-2015	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Aprueba convenio de financiar asistencia técnica a Colegio Tuniche
1229	07-12-2015	GOB. REGIONAL VI REGIÓN	Aprueba convenio de transferencia "Construcción de 3 Sedes Sociales: El Progreso, Monasterio y El Arrozal" y " Construcción de 3 Sedes Sociales: Jose Maria Caro, Cruz Roja y Capricornio"
1264	16-12-2015	INE	Aprueba convenio de colaboración "Precenso 2016 y Censo 2017"
1290	21-12-2015	SERVIU	Aprueba convenio "Mejoramiento Plazas del Barrio"
1291	21-12-2015	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Aprueba convenio "Liceo Integrado de Adultos"
1310	28-12-2015	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Aprueba convenio de transferencia de recursos "Centro para Niños con Cuidadores Principales Temporeras"
1342	31-12-2015	SENCE	Aprueba convenio "Más Capaz"
1343	31-12-2015	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	Aprueba convenio de transferencia de recursos "Centro para Niños con Cuidadores Principales Temporeras"

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Se ha fortalecido de muy buena manera la participación ciudadana, con la existencia y funcionamiento del “Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Graneros”, organismo que se ha reunido regularmente en sus sesiones Ordinarias y con aquellas Extraordinarias para atender materias que le encomienda la Ley y su Reglamento en las cuales ha emitido su opinión sobre el Presupuesto Municipal; sobre los Proyectos de Inversión; del Plan de Desarrollo Comunal; del Nuevo Plan Regulador Comunal; de la Asignación de Nombres de Bienes Nacionales de Uso Público como poblaciones, villas y Pasajes.

Se reconoce y se agradece de manera muy especial la destacada participación de cada uno de los integrantes de dicho Consejo en el cumplimiento de sus funciones, quienes han puesto toda su experiencia, su sabiduría y en particular su buena voluntad para apoyar el desarrollo de Graneros por el mandato de los vecinos que los eligieron.

Consejeros Titulares	
Estamento	Nombre
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Daniela Eugenia Medina Díaz
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Elcira Mercedes Pinto Torres
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Carmen del Tránsito Tobar Droguett
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Araceli Eugenia García Lenner
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Margarita del Carmen Guzmán Cantillana
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Luís Rigoberto Zúñiga Riqueros
Organizaciones de Interés Público	Emilio Norberto Corral Campos
Organizaciones de Interés Público	Genoveva Del Carmen Medina Peralta
Asociaciones Gremiales	Mónica Eugenia Vilches Lucero
Organizaciones Sindicales	Raúl Salvador Perret Corvalán
Entidades Relevantes	Fred Blemith Funes
Entidades Relevantes	Manuel Bernardo Bahamonde Díaz

Consejeros Suplentes	
Estamento	Nombre
Organizaciones de Interés Público	Pablo Andrés Madrid Miranda
Organizaciones de Interés Público	Rosa Elena Arrué Parraguéz
Entidades Relevantes	María Cristina Toledo Puebla

Constitución de Corporaciones o Fundaciones

En instancia Municipal se deben revisar los Estatutos para la constitución de las Corporaciones y Fundaciones regidas por el artículo XXXIII del Libro I del Código Civil. Esto, desde la vigencia de la Ley 25.000 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública” del año 2011. Durante el año 2015 se constituyeron dos Asociaciones que fueron las siguientes:

- * Organización No Gubernamental de Desarrollo Social Graneros-Kids Educación Solidaria.
- * Corporación Abriendo Sendas.

Las anteriores se agregan a otras tres Corporaciones y Fundaciones constituidas durante los años 2013 y 2014.-

Tal como se hace con las organizaciones comunitarias de la Ley 19.418, “Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias”, los antecedentes de las Asociaciones y Fundaciones se remiten al “Registro Nacional de Organizaciones sin Fines de Lucro”, del “Servicio de Registro Civil e Identificación”

Registro de Organizaciones Comunitarias

La Municipalidad inscribe las personas jurídicas y directivas de las organizaciones regidas por la Ley 19.418, “Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias” que se constituyen en la Comuna, además de las modificaciones, disolución, extinción y otros antecedentes que se actualizan, de todo lo cual debe llevar un registro público además que, en el marco de la Ley 20.500, “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública” corresponde al Servicio de Registro Civil e Identificación llevar un “Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro” cuya contenido se alimenta con la información actualizada que le hace llegar la Municipalidad.

Junto a lo anterior, la Municipalidad asesora debidamente a los dirigentes de las organizaciones comunitarias haciéndoles ver sus derechos y también sus obligaciones, todo lo cual lo realiza garantizando la plena autonomía de las asociaciones y respetando de manera concreta la no intervención en su autonomía.

En Graneros son más de seiscientos las organizaciones comunitarias inscritas en la Municipalidad.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

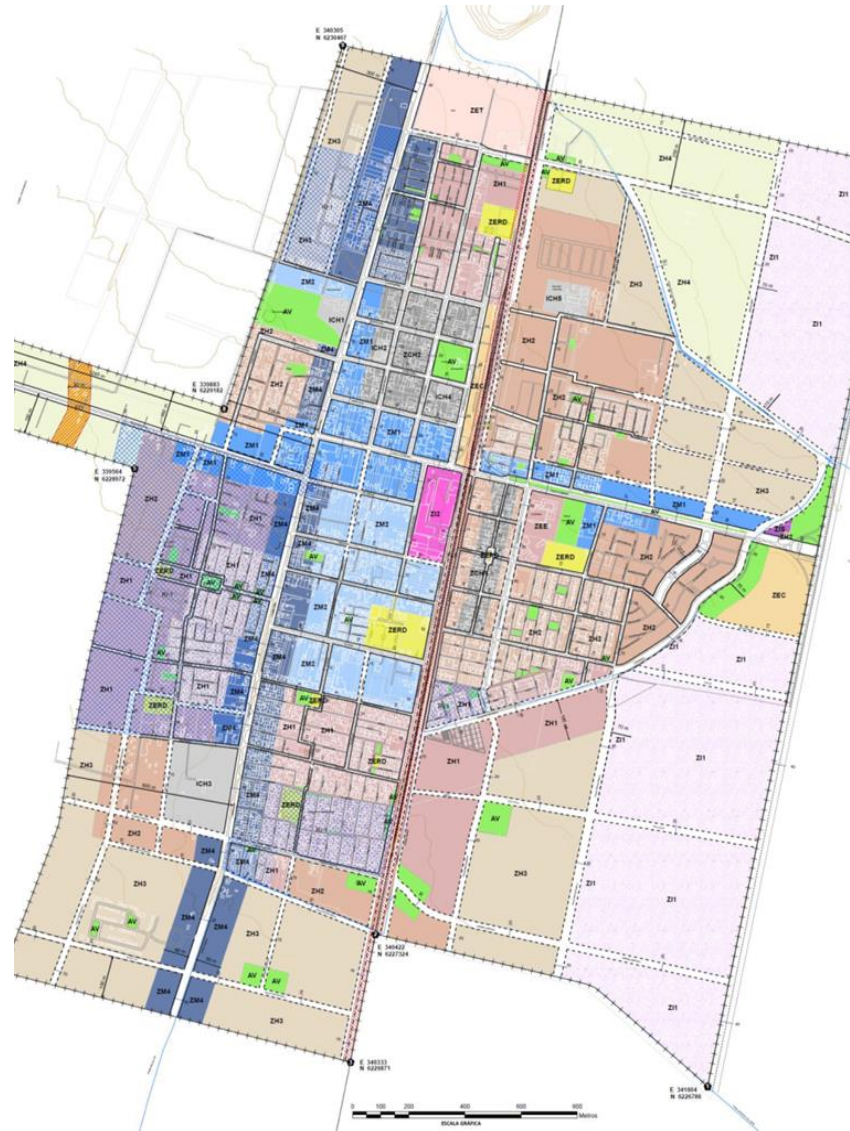
El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECO debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

En el mes de Diciembre de 2015 y tras largos meses de análisis, y discusión, se aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Comunal que servirá como una suerte de carta de navegación para el periodo 2015 al 2020, dotando así a nuestra ciudad de la herramienta de planificación más potente que servirá de inspiración para las acciones que desarrollo en los próximos cinco años.

PLANO REGULADOR COMUNAL

Otro hito relevante de nuestra administración, ha sido la actualización del Plano Regulador para la comuna, el cual databa desde el año 1985 y requería urgentemente ser actualizado, para cumplir con la finalidad prevista por la ley. El Plan Regulador es un instrumento constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento. Sus disposiciones se refieren al uso del suelo o zonificación, localización del equipamiento comunitario, estacionamiento, jerarquización de la estructura vial, fijación de límites urbanos, densidades y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la factibilidad de ampliar o dotar de redes sanitarias y energéticas, y demás aspectos urbanísticos.

En el mes de Octubre de 2015 se inició el proceso de aprobación del nuevo plan regulador comunal elaborado por la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Sexta Región, de acuerdo al procedimiento reglamentado a través del artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Este instrumento cuenta por primera vez con la Evaluación ambiental estratégica, incorporando la temática ambiental del territorio comunal al desarrollo integral de la comuna de Graneros. El resultado de este nuevo plan regulador considera un área de aplicación significativamente mayor, y por primera vez incorpora la localidad de La Compañía con una superficie de 262 Ha., y se reconocen zonas e inmuebles de valor patrimonial y aplica normas de edificación y de subdivisión a un total de 19 zonas mixtas, así como también incorpora usos de suelo industrial al borde poniente de la ruta cinco sur



SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

A partir de este año 2015, se instala la Mesa provincial de seguridad, la cual se reúne mensualmente para abordar acciones que mejoren la coordinación de todas las instituciones gubernamentales que tienen dentro de su campo de acción el combate a las drogas y la delincuencia.

Otra acción relevante realizada durante el año, fue la elaboración de una memoria que incluye un mapa del tráfico de drogas en Graneros, el que fue entregado a Carabineros, PDI, y a las autoridades del Ministerio del Interior, con el propósito de focalizar la acción policial en los sectores más críticos en este tipo de delitos que afectan gravemente a la población.

SALUD MUNICIPAL

Este año se dio inicio por fin a un conjunto de acciones que tienen por propósito preparar las bases de lo que será el CESFAM para Graneros. La finalidad es permitir que nuestra comunidad pueda acceder a una salud de equidad y con calidad, a través de un modelo participativo, comunitario e integrador.

Los hitos más relevantes fueron los siguientes:

- **Atenciones a Adultos mayores**, con la incorporación de un médico general, y servicios de kinesiología, que atienden tanto en la Casa del Adulto Mayor, como en La Compañía. Además se realizaron la campaña de vacunación anti influenza y actividades preventivas y promocionales de salud para esta población.
- Contratación de servicios profesionales para el estudio que servirá de base al **proyecto de Cesfam** para Graneros
- **Proyecto Consulta de Atención Médica**, para lo cual se arrendo una propiedad que albergara a las dependencias donde funcionara este nuevo servicio a la comunidad.
- **Convenio de colaboración con la Fundación Daya** para la implementación del programa de uso compasivo del aceite de cannabis como terapia complementaria para pacientes oncológicos, epilepsia y otras patologías crónicas.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Tal como en años anteriores, se ha respaldado con gran fuerza a las organizaciones de la comunidad, dándoles apoyo financiero para sus actividades propias, principalmente por la vía de subvenciones. Asimismo, se realizó la primera Escuela de gestión para dirigentes, a través de la cual se entregó capacitación en materias como funcionamiento de la Ficha de protección social, Ley N° 20.500, Subvenciones municipales y Fondos concursables.

Los principales aportes económicos entregados a las organizaciones de la comuna se detallan de la siguiente forma:

1.- FONDEVE (Fondo de desarrollo vecinal) que consistió en la entrega de \$ 300.000 a 7 Juntas de Vecinos que resultaron ganadores en el proceso de postulación, con lo cual se destinaron en total, \$ **2.100.000**. Estos fondos permitieron a estas juntas de vecinos desarrollar proyectos para diversas mejoras en sus respectivas organizaciones.

2.- SUBVENCIONES MUNICIPALES Por esta vía, se entregaron \$ **92.422.000** a diversas organizaciones, como se detalla a continuación:

TIPO DE ORGANIZACION	MONTO \$
JUNTAS DE VECINOS	27.163.000
CLUBES DE ADULTO MAYOR	6.462.000
TALLERES LABORALES	6.815.000
COMITES DE VIVIENDA	3.120.000
CLUBES DEPORTIVOS	11.762.000
ASOCIACIONES DEPORTIVAS	9.158.000
OTRAS ORGANIZACIONES	27.942.000
TOTALES	92.422.000

3.- ENTREGA DE JUGUETES EN NAVIDAD

Tal como en años anteriores, se concretó la adquisición de juguetes para ser entregados a los niños en navidad. La distribución se realizó a través de las Juntas de Vecinos inscritas, y beneficio en total a **7.000** niños. La inversión por este concepto alcanzo a \$ **25.468.000**

4.- ENTREGA DE KITS DE EMERGENCIA

La repetición de sucesos catastróficos de origen natural, nos motivó a crear conciencia en la comunidad de que es necesario estar preparados. Es así como al conmemorarse un año del terremoto y maremoto del 27F, se estableció como plan piloto, dotar a 12 Juntas de Vecinos, de un kit de emergencias, destinado a implementarlas con elementos básicos para una primera respuesta ante una eventual emergencia, consistentes en:

- ✓ Un generador eléctrico de 900 watts de potencia
- ✓ Una radio linterna recargable
- ✓ Un botiquín IST para primeros auxilios
- ✓ Un extintor de 1 kilo multipropósito portátil
- ✓ Un baúl plástico de 100 litros
- ✓ Un cargador
- ✓ Un cilindro de gas licuado con 5 kilos de carga
- ✓ 2 bidones de agua mineral de 5 litros cada uno
- ✓ Una cocinilla a gas de 2 platos con regulador incluido
- ✓ Velas y fósforos
- ✓ 2,5 kilos de carbón
- ✓ Tres chalecos reflectantes
- ✓ Un traje para agua
- ✓ Un par de guantes

Este plan piloto beneficio a las Juntas de vecinos de: Integración y Progreso, Solidaridad, Camilo Mori, Puerta Abierta, Las Mercedes, Rafael Carvallo, Las Higueras, Monasterio I y II, Los Lagos, Villa La Compañía, San Jose de la Dehesa y Nuevo Amanecer.

OFICINA DE CAPACIDADES DIFERENTES

La Oficina Comunal de Capacidades diferentes se orienta a la entrega de una serie de servicios, cuyos beneficiarios son aquellos que presentan capacidades diferentes y requieren por ello, el apoyo de todos para facilitar su inclusión en la vida social integral. Principalmente se pueden destacar: tramitación de credencial de discapacidad, tramitación de pago de estipendios a cuidadores de personas postradas, postulación de becas especiales, tratamientos terapéuticos de rehabilitación kinésica y masajes, tratamiento fonoaudiológicos y psicopedagogo, atención psicológica, ayudas técnicas, gestión de ayudas sociales.

Estipendios para cuidadores de personas postradas: se ha firmado un convenio con el Servicio de Salud O'Higgins, que permite el pago mensual de un estipendio a 23 cuidadores, por un monto total anual de **\$ 6.895.000**

Postulación de ayudas técnicas al Senadis: que permite postular a las personas que requieran algún tipo de ayuda técnica en elementos de apoyo auditivo, prótesis, sillas de ruedas colchón antiescara, barras de apoyo, bastones, t software para integración educativa.

Tratamiento terapéutico: durante el año 2015 se entregaron un total de **2.677** atenciones en varias especialidades, cuyo detalle es el siguiente:

Kinesiólogo	691
Masajes terapéuticos	808
Fonoaudiólogo	522
Psicología	360
Psicopedagogo	211
Kinesiología convenio	85



Otras actividades: durante el año 2015, se realizaron adicionalmente las siguientes actividades que beneficiaron a los usuarios y sus familias:

- ✓ Viaje al litoral central acompañados de sus familias
- ✓ Primera corrida familiar inclusiva, efectuada en el mes de Diciembre convocando a toda la comunidad, con el apoyo de Ruta del Maipo
- ✓ Velada musical y karaoke, realizada en la Plaza de Armas en el mes de Diciembre

OFICINA DEL ADULTO MAYOR



Para esta administración ha sido prioritario el desarrollo de planes que brinden atención y protección a nuestros adultos mayores, pues son un segmento históricamente postergado, con muchas carencias y con limitados accesos a beneficios de carácter asistencial. A través de la Oficina del Adulto Mayor, se trabajó en 6 líneas de acción, que constituyen las matrices fundamentales de los programas en beneficio de esta población etaria:

1. EQUIPAMIENTO BASICO Y CLINICO
2. REALIZACION DE TALLERES
3. ATENCIONES DE SALUD
4. TURISMO Y RECREACION
5. CAPACITACION
6. ACCESO A FONDOS CONCURSABLES

LINEA DE EQUIPAMIENTO BASICO Y CLINICO

Durante el año se mantuvo como pilar fundamental de la casa del Adulto Mayor, el otorgamiento de atenciones gratuitas en atenciones médicas, contando para ello con los recursos profesionales y la implementación necesaria para un servicio de alta calidad..

FOTOS

REALIZACION DE TALLERES

Con una inversión de \$ **11.776.000** se financiaron diversos Talleres que tienen por propósito atender el desarrollo físico y de habilidades de los Adultos Mayores. Estos Talleres abarcaron disciplinas en TERAPIA INTEGRAL, YOGA, MASAJES, BAILE, GIMNASIA, PELUQUERIA, PILATES, MANUALIDADES E HIDROGIMNASIA Y CORO, todo lo cual beneficio a centenares de nuestros abuelitos.

ATENCIONES DE SALUD

Desde el año 2014 por primera vez en la historia de la Oficina del Adulto Mayor de Graneros, se implementó el servicio profesional gratuito de Podología, por medio de dos profesionales del área, con un total de 2.500 atenciones, lo que equivale a un costo de \$ **25.000.000**. Estas atenciones se entregaron tanto en las Oficinas del Adulto Mayor, como en operativos en terreno enfocados en Clubes y Juntas de Vecinos.

Además se implementó el servicio de Atención Médica para el Adulto Mayor, con la incorporación de un médico quien atiende también en la Oficinas del Adulto Mayor y con visitas domiciliarias, todo ello, con un costo anual de \$ **4.000.000** incluyendo atenciones de Oftalmología, Exámenes preventivos cardiovasculares y Óseo. En materia de Exámenes médicos y de rayos, se estableció un Convenio con el Centro Médico del Agricultor en donde nuestros Adultos Mayores tienen un 30 % de descuento sobre el arancel de pago para este tipo de prestaciones.

En el ámbito de la prevención, durante el mes de Abril, con la colaboración del personal del Hospital de Graneros, se procedió a la vacunación contra la Influenza a todos los adultos mayores que concurrieron a la Oficina del Adulto Mayor atendiendo a 300 adultos mayores.

Finalmente, se realizó Taller de Autocuidado a cargo de un profesional del área de la salud en el cual se entregaron pautas para prevención, promoción de salud y guías anticipatorias.

TURISMO Y RECREACION

Muchos de nuestros Adultos Mayores nunca habían salido de sus hogares, ya sea, por no disponer de medios para financiar viajes u otros motivos de índole familiar. A través de nuestra Oficina del Adulto Mayor entendimos que quienes nos dieron todo, se merecen ahora ser atendidos, proveyéndoles del esparcimiento y de la oportunidad de compartir con sus iguales en un grato ambiente recreacional. Para ello, se planificaron diversas actividades en el año, destacándose las siguientes:

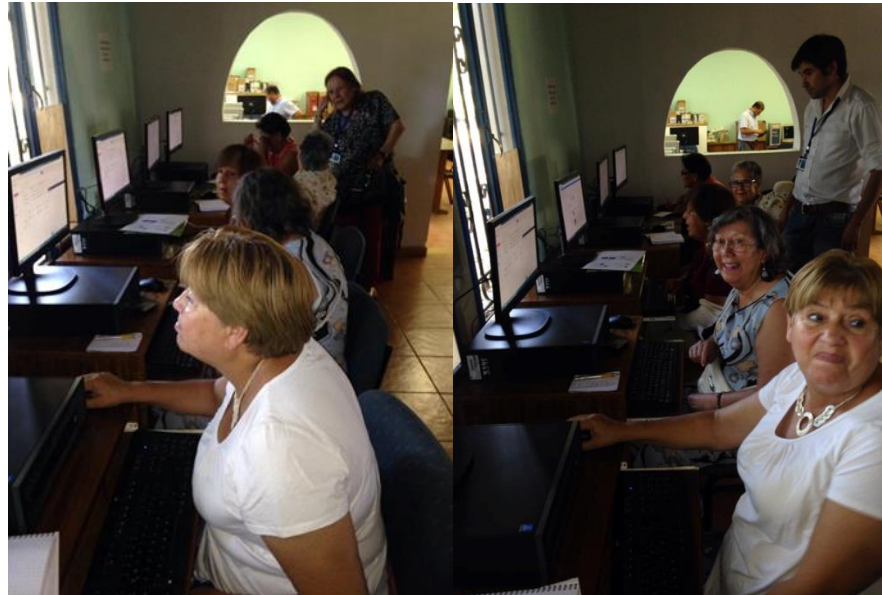
- a) Lago Rapel, destino turístico ubicado en la Región Metropolitana, al cual accedieron 160 Adultos Mayores de nuestra comuna en los meses de Noviembre y Diciembre, beneficiados de un programa de Turismo Inter Regional que permitió que en 3 días, nuestros abuelitos disfrutaran de todas las prestaciones que incluyeron traslado, estadía, alimentación, tours y guía, con un costo de \$ **20.000.000** financiados por este programa adjudicado a nuestra comuna.
- b) En la línea Recreacional, se realizaron actividades en fechas específicas que marcan Hitos para los Adultos Mayores, como son la Fiesta Chao Otoño, Pasando Agosto- Festival de la Una, la Fiesta de los Adultos Mayores de Año Nuevo, todas las cuales por su carácter masivo, conto con la participación de nuestros abuelitos, así como delegaciones de otras comunas, artistas invitados, regalos y sorpresas.
- c) Se realizó el 2° concurso gastronómico que tiene por propósito estimular la creatividad de nuestros Adultos Mayores fomentando a la vez su participación para destacar sus aportes. Este concurso denominado La Pechuga de mi Abuelita conto con una gran participación de entusiastas abuelitas que prepararon deliciosos platos.
- d) En conjunto con la Biblioteca municipal, se organizo el concurso literario “Graneros en Cien Palabras” para adultos mayores, actividad que con gran éxito de participación busca fomentar la lectura y creatividad de nuestros abuelitos.

CAPACITACION

Como un servicio complementario hacia nuestros Adultos Mayores, se realizaron diversas capacitaciones y talleres programáticos con la colaboración de entidades tanto públicas como privadas. Las más destacables fueron la charla “Adultos Mayores en Chile” que contó con el apoyo del INE, y “Vacaciones Tercera edad” dictada por Sernatur. Otras charlas importantes fueron, “Inclusión a las plataformas digitales”, “Charla de Autocuidado”, “El buen vivir”, esta última realizada en conjunto con la Universidad Mayor y Caja Los Andes.

FONDOS CONCURSABLES

Durante el año 2015, seis clubes de adultos mayores se adjudicaron fondos concursables de proyectos gestionados con Senama. Cubrieron aspectos como esparcimiento y recreación y también implementación y equipamiento de los clubes (uniformes, amplificación, estufas, termos eléctricos y viajes).



OTROS HECHOS RELEVANTES

Este año se realizó la primera “Caminata por los derechos del Adulto mayor” en el marco del día internacional por el buen trato al adulto mayor. De esta forma los participantes expresaron sus demandas a la ciudadanía, las que se plasmaron en un documento que aborda problemáticas que les afectan, como: pensiones dignas, atención preferencial en hospitales, rebajas en medicamentos y en medios de transporte, entre otras.

Por primera vez, se realizó el “Encuentro por la seguridad y participación para personas mayores”, en donde representantes de la PDI y profesionales del área social del Senama expusieron sobre la prevención de delitos que a diario afectan a este grupo etario.

“**BONO PARAFINA**”, se denominó este programa a través de la cual entramos en la economía de los hogares de los adultos mayores apoyando a través de un aporte en dinero, para la adquisición de parafina en la época de invierno. Esta iniciativa estuvo dirigida a los más vulnerables de nuestra ciudad y marcó un hito importante en los beneficios dirigidos a nuestros adultos mayores.



“TRANSPORTE DE ACERCAMIENTO PARA ADULTOS MAYORES”, es otra gran iniciativa que permitirá que nuestros adultos mayores cuenten con un medio de transporte gratuito que los acerque a los lugares de la ciudad donde se realizan sus trámites más frecuentes. Para ello, este año se licito la compra de dos carros eléctricos los que entraran en servicio prontamente, convirtiendo a nuestra ciudad en la primera con dotar de este medio de transporte a sus adultos mayores.

PRODESAL

Este programa consiste en un servicio de asistencia técnica que se entrega gracias a un acuerdo entre el Indap y la I. Municipalidad de Graneros, donde ambas entidades aportan al financiamiento de la actividad. Tiene por finalidad apoyar a las familias que desarrollan actividades agropecuarias, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades asociadas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Participan en el programa 150 pequeños productores que conforman 5 grupos que cubren los sectores Los Romeros, La Ballica, Santa Julia, Santa

Margarita, El Molino, La Higuera, Cuarta Hijuela, El Arrozal, Nuevos Campos, La Compañía, Las Mercedes, San Ramón y La Soledad.. En total, los fondos invertidos durante el año 2015 alcanzaron los \$ **38.440.960** asignados a 54 proyectos que financiaron iniciativas de inversión productivas, que potencien negocios y emprendimientos económicos agropecuarios:

Proyecto	Familias beneficiarias	Monto inversión \$
Galpón para animales	11	7.650.000
Vaquillas preñadas	3	2.250.000
Planteles avícolas	6	3.072.000
Trituradores motorizados de grano	3	1.536.000
Construcción y mejora invernaderos	6	6.270.700
Mejoramiento planteles avícolas	14	7.671.060
Mejoramiento módulos avícolas	4	2.982.000
Construcción de bodega	1	1.235.000
Riego en obras menores	6	5.774.200

Por otra parte, se financiaron \$ **11.000.000** distribuidos en 110 beneficiarios del programa Fondo de Apoyo Inicial, orientado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales que permitan hacer un manejo más sustentable de los sistemas productivos.

En el marco de la entrega de mayores herramientas para los usuarios beneficiados con estos programas, se realizaron actividades de capacitación, entre las cuales se pueden destacar:

- Seminario Fomento a la agricultura familiar campesina, que contó con la participación de organizaciones como Conaf, SII, Sercotec e Indap.
- XVII Expo Mundo Rural de Indap, desarrollado en el Mall Parque Arauco en Santiago

- Capacitaciones realizadas en la casa de la cueca de Graneros, dirigidas a los usuarios de los programas de Prodesal:
 - ✓ Manejo de cultivos generales
 - ✓ Capacitación en flora melífera y comercialización
 - ✓ Uso y manejo de plaguicidas
 - ✓ Manejos generales en alimentación y enfermería de ganado
 - ✓ Manejo de aves de corral
 - ✓ Inocuidad alimentaria y resolución sanitaria en la agricultura familiar campesina
- Gira técnica al Centro Tecnológico de agricultura sustentable “El Canelo” de Nos en San Bernardo
- Operativo veterinario para caballares en el sector de La Ballica
- Estación de monta equina en Graneros, convenio entre la Dirección General de Fomento Equino y remonta del Ejército de Chile, Indap y la Municipalidad de Graneros, que se realiza por segundo año consecutivo, la que tiene por objetivo mejorar la genética de los caballos de trabajo de los pequeños agricultores de la comuna.

FICHA DE PROTECCION SOCIAL

La Ficha de Protección Social es un instrumento que tiene como objetivo identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad de las personas como lógica de la nueva política de protección social fundada en derechos. Es la puerta de acceso al Sistema de Protección Social del Estado de Chile. Durante el año 2015 se superaron las metas convenidas lográndose completar **1.166** fichas, cifra que permite el acceso a gran cantidad de familias de nuestra ciudad a los beneficios asociados al sistema de protección social.

Este logro fue posible en gran medida por el esfuerzo realizado en operativos en terreno que cubrieron sectores como Las Higueras, Las Mercedes y La Cabaña. También durante el año 2015 se realizaron varias jornadas de atención nocturna, lo que permitió que aquellas personas que por razones de trabajo no pueden acercarse a realizar estos trámites, pudieran hacerlo después de su jornada laboral.

PROGRAMA SUBSIDIOS Y PENSIONES

La I. Municipalidad de Graneros tiene la responsabilidad de gestionar los subsidios estatales que tienen como destinatario final, las personas más vulnerables o con mayores carencias económicas. Los subsidios más relevantes son el Subsidio Único Familiar (SUF), de los cuales el municipio ha gestionado beneficios para **1.801** beneficiarios por un monto superior a los \$ **17.400.000**

Por otra parte, en materia de Subsidios al Consumo de Agua Potable, el Estado otorga beneficios que se traducen en una rebaja porcentual de la facturación mensual teniendo en cuenta la condición socio económica de las familias. Así, durante el año 2015, se otorgaron **19.300** subsidios por un total de \$ **108.104.168** como se detalla a continuación:

- 191 subsidios Cooperativa de Agua Potable Los Molinos Quemados, por un total de \$ 567.795
- 1.585 subsidios Cooperativa de Agua Potable La Compañía, por un total de \$ 5.247.350
- 68 subsidios Cooperativa de Agua Potable Las Mercedes-El Arrozal, por un total de \$ 245.110
- 17.456 subsidios de Agua Potable Urbano, por un total de \$ 102.043.913

En materia de Pensiones, principalmente se canalizan estos beneficios bajo la modalidad de Pensiones Básicas Solidarias (PBSV, PBSI, APSV, APSI), las que consisten en un beneficio monetario mensual de cargo fiscal, al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en ningún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiario de pensión de sobrevivencia. Durante el año 2014 se gestionaron 40 pensiones por un monto superior a los \$ **1.602.000**

VIVIENDA – EGIS

El propósito fundamental de esta oficina es difundir, motivar y orientar a los pobladores en el proceso de postulación a los diferentes subsidios habitacionales que el Estado tiene disponibles a través del MINVU. Esto incluye el diseño e implementación de proyectos habitacionales de acuerdo a las necesidades de la comunidad, y también, la integración de las familias en un proceso educativo que tienda a mejorar sus condiciones de vida.

El proyecto de mayor envergadura que hemos denominado **Conjunto Habitacional Nueva Ciudad** considera la solución habitacional para **390** familias vulnerables, cuya construcción será dividida en tres etapas:

1ª etapa Comité de Vivienda Nueva Esperanza integrado por 110 familias, cuyos subsidios se adjudicaron en el año 2013, con permiso de edificación tramitado en Septiembre de 2015

2ª etapa Comité de Vivienda Javier Tornería I integrado por 158 familias el que se encuentra en etapa de organización y postulación durante el año 2016

3ª etapa Comité de Vivienda Javier Tornería II integrado por 118 familias también en etapa de organización para postulación durante el año 2016.

Este proyecto ya cuenta con el terreno consistente en 10 hectáreas adquiridas en \$ **1.080.000.000** los que fueron financiados con aporte de la Subdere a través de su programa de Mejoramiento de Barrios.

También se han constituido otros Comités de Vivienda que en su conjunto totalizan **453** familias que se han organizado para optar a soluciones habitacionales, según se detalla:

- **Comité Carolina Riqueros** integrado por 20 familias con capacidades diferentes, los que en la actualidad están enfocados en la adquisición del terreno
- **Comité El Arrozal** integrado por 33 familias que también están en la tramitación de la adquisición del terreno
- **Comité El Futuro está en nuestras manos** que considera a 400 familias y que se encuentra en la etapa de organización de socios.



Dentro de otros ámbitos de acción de la Oficina de Vivienda, se destacan:

PROGRAMA DE PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR (Contempla dos tipos de Subsidios)



- **Acondicionamiento térmico de la vivienda:** tiene como fin mejorar el aislamiento de la vivienda de manera que la familia ahorre en calefacción y disminuya la condensación al interior de sus casas.
- **Reparación y mejoramiento de la vivienda:** busca interrumpir el deterioro y renovar la casa de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de:
 - **Seguridad:** reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructura de techumbre y pisos u otras similares.
 - **Habitabilidad:** mejoramiento de instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas; reparación de filtraciones de muros y cubiertas; canales y bajadas de aguas lluvia; reposición de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos u otras similares.
 - **Mantenimiento:** reparación de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores, u otras similares.

- **Mejoramiento de bienes comunes edificados:** mejoramiento de escaleras, pasillos comunes, techumbres en circulaciones comunes, protecciones, iluminación u otras similares, así como obras de los tipos señalados en los puntos anteriores que correspondan a bienes comunes edificados.
- **Innovaciones de eficiencia energética:** colectores solares, iluminación solar, tratamientos de separación de aguas u otras similares.

Este programa durante el año 2015 presento en Serviu un proyecto de Mejoramiento de viviendas para **15** familias del sector Villa Los Lagos, el cual se encuentra en ejecución.

En proceso de ejecución se encuentran las obras de los siguientes proyectos que benefician a **167** familias, con una inversión estimada de 20.113 UF, es decir unos \$ **515.000.000**:

- Villa Cruz Roja que considera 22 familias en programa de acondicionamiento térmico.
- Junta de Vecinos Jose Maria Caro con obras de ampliación para 17 viviendas
- Población Chiprodal que incluye 26 familias en obras de seguridad, habitabilidad y mejoramiento. Este proyecto se encuentra ejecutado en su totalidad y paralelamente se procederá a la constitución de Copropiedad de Condominios Sociales en esta población
- Villa Conde de la Conquista que considera 41 familias, en obras de seguridad, habitabilidad y mejoramiento. También en este caso, el proyecto se encuentra ejecutado en su totalidad y en paralelo se procede a la constitución de Copropiedad de Condominios Sociales

OMIL

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo. En este contexto, las principales acciones desarrolladas en el año 2015, son las siguientes:

- **Programa Fortalecimiento OMIL 2015**, lo cual permitió la contratación de un profesional psicosocial y un gestor territorial, ambos encargados de ejecutar y cumplir las metas relacionadas con empleo y capacitación.
- **Talleres de Apresto Laboral**, que totalizaron 14 durante el año 2015
- **Ferias Nocturnas**, consistentes en 10 convocatorias que reunieron a miles de personas
- **Ferias Itinerantes**, realizadas en distintos sectores de la comuna (El Bosque, Villa Bicentenario, La Compañía, Los Regidores, Rafael Carvallo)
- **Feria Navideña**, desarrollada entre el 11 y el 24 de Diciembre enfocada en el potenciamiento del comercio de la comuna
- **Certificación Fondo Cesantía Solidario**
- **Capacitación a través del Programa Más Capaz**, que beneficio a 89 usuarios en cursos como Guardia de Seguridad, Operación Grúa Horquilla, Auxiliares de Contabilidad, Atención a clientes y Otros.
- **Se gestionó** satisfactoriamente la colocación de 112 personas en empleos de carácter permanente en diversas empresas.



BIBLIOTECA MUNICIPAL



Este año 2015 logramos la anhelada puesta en marcha de nuestra Biblioteca Municipal, un espacio para la lectura ubicado en el corazón de la ciudad, que también es un lugar de encuentro y de comunicación y participación. Ya se encuentra implementada, para lo cual se adquirieron libros, equipos de computación y mobiliario.

Las principales actividades realizadas durante este primer año, se resumen en:

Cuenta Cuento	Compañía de teatro La Delirante realizados en tres poblaciones vulnerables de la ciudad (Sagrada Familia, Corvi Sur y Los Regidores)
Cuenta Cuento	Jardín Infantil Creadores de sueños
Cuenta Cuento	Dependencias Biblioteca Municipal
Exposición de libros	Frontis Biblioteca Municipal
Concursos literarios	Colegios particulares y municipalizados de Graneros
Concurso literario escolar	Graneros en cien palabras
Concurso literario adultos mayores	Graneros en cien palabras
Talleres de mandala navideño	Dependencias Biblioteca Municipal
Habilitación Sala de Computación	Dependencias Biblioteca Municipal
Seminario Valparaíso puerto ideas	Valparaíso



GRANEROS UNA CIUDAD LIMPIA



Por medio de su Dirección del Medio Ambiente, Aseo y Ornato, el municipio ha desarrollado una intensa labor para mantener el aseo de las vías públicas, incluyendo sus parques, plazas y jardines, magna tarea pues involucra más de 120.000 m² solo en áreas verdes. Asimismo, hemos puesto foco en la entrega de un servicio eficiente en materia de extracción de basura y su posterior traslado al vertedero correspondiente, tarea que se realiza a través de un servicio subcontratado con una inversión anual que supero los \$ **320.000.000**.

Por otra parte, esta misma Dirección se ha encargado de la mantención de las áreas verdes de la comuna, mantención de los monumentos existentes, poda y cuidado de las especies arbóreas existentes y también, de la ejecución de obras menores de mantención de puentes, veredas, pavimentos y paraderos de locomoción colectiva.

Adicionalmente, se destacan algunas acciones relevantes que forman parte de lo realizado en el año 2015

PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPECIES ARBOREAS

Se implementó el programa Más árboles para Chile en asociación con Conaf, para desarrollar el arbolado urbano y periurbano de la comuna, todo ello con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población, aumentando la cobertura arbórea y su adecuada distribución. De esta forma, la Conaf entrego 1.500 plantas de distintas especies y tamaños las que se destinaron a las áreas verdes en espacios públicos de la comuna.

PROGRAMA DE PODAS Y CORTE SELECTIVO DE ARBOLES

Este programa de carácter permanente, tiene por finalidad realizar la oportuna poda de los arboles ubicados en la vía publica y también el corte de aquellas especies que pongan en riesgo la seguridad de la población. Para esto, igual que en el año anterior, se realizaron capacitaciones a nuestro personal en el Manejo del Arbolado Urbano y Poda.



También se tuvo que licitar la tala de algunas especies que presentaban peligro para la población, pero que requirieron maquinaria y tecnología especializada, para evitar accidentes y destrozos en la etapa de talado. Para esto se destinaron \$ 6.000.000.

PROGRAMA DE RETIRO DE ESCOMBROS

Este programa se realiza a petición de cada contribuyente y se realiza por personal propio bajo la supervisión de un Inspector Municipal que cubica el retiro y se cobra un valor que resulta menor que el que aplican los privados, situación que ha estimulado al público a requerir este servicio de menor costo y a la vez se busca incentivar la eliminación de la mala práctica de botar clandestinamente los escombros en caminos rurales.



INSTALACION DE JARDINERAS

Mostrar una imagen de limpieza y naturalidad es esencial para nuestra comuna, y para ello, se continuo con la instalación de jardineras en varios sectores de la comuna, con una inversión superior a los \$ **4.000.000**, tarea que esperamos incrementar en los años siguientes, para hermostear nuestros espacios públicos



CONSTRUCCION Y REPARACION DE PLAZAS Y AREAS VERDES

Dotar a la comunidad de espacios amigables que entreguen las condiciones para disfrutar del entorno y a la vez sirvan de lugar de encuentro y esparcimiento, ha sido un énfasis en nuestra gestión. Con una inversión superior a los \$ **129.000.000** se han reparado plazas que se encontraban en muy malas condiciones, como por ejemplo, en Plaza Villa Los Aromos (calle Lira Infante), Plaza los Lagos, Plaza Los Alcaldes, Plaza los Buenos Amigos. También hemos construido nuevos espacios en Plaza Villa El Roble y Plaza Servidor Público (etapas 1 y 2). La mantención de estos espacios públicos se realiza con recursos humanos y también con el uso de motobombas, camión aljibe y tractor aljibe.

Prácticamente en todas las plazas y áreas verdes de la comuna, se implementaron las Plazas activas, dotándolas de escaños, juegos y máquinas de ejercicio, así como sistemas de iluminación. Cabe destacara aquí diversas obras que han impactado a la comunidad por el aporte al entorno que ellas han significado:

- ✓ Instalación de porta maceteros en 60 luminarias en Camino Real y Avenida La Compañía.
- ✓ Confección mural en Centro Comunitario
- ✓ Mural en Edificio Consistorial
- ✓ Mural en Molino La Compañía
- ✓ Intervención en Ruta H-10 desde calle Santa Julia
- ✓ Remodelación plaza Mercedes Farías Rojas
- ✓ Reparación de paraderos
- ✓ Construcción letrero Bienvenido a Graneros
- ✓ Instalación escultura La Estampida
- ✓ Desmalezado canal Derivado del Pueblo





OTRAS ACCIONES REALIZADAS EN EL 2015

- ✓ **CAPACITACION DEL PERSONAL:** en conducción de vehículos pesados
- ✓ **Pintura de las dependencias municipales**
- ✓ **Cierre sitio municipal cementerio de Los Romeros**
- ✓ **Desratización masiva en sectores de la ciudad**
- ✓ **Reparto de agua potable en sectores rurales (Los Romeros, Santa Julia Poniente, Los Graneros, Carretera Santa Ana, La Cantera, Cerro Pucara de LA Compañía, Callejones, etc.)**
- ✓ **Reparación tapas de cámaras destruidas**

GRANEROS CIUDAD ABIERTA AL DEPORTE

Uno de los ejes importantes para el desarrollo de la comuna es el **Deporte**, cada año se realizan los mayores esfuerzos para impulsar las diversas iniciativas que permitan una mayor participación de la comunidad. El deporte ayuda a desarrollar destrezas físicas, a hacer ejercicios, socializar, divertirse, también permite aprender a jugar formando parte de un equipo, a jugar limpio y a mejorar la autoestima. Por último, el deporte ayuda a los niños en su desarrollo mejorando y fortaleciendo su capacidad física y mental. En este contexto, nuestra **Oficina de Deportes** cumple un rol importante para la gestión de las diversas iniciativas que se efectuaron el 2015 o que tendrán sus resultados durante el 2016

- Se realizaron cursos de natación para los niños y niñas de Graneros con edad entre 5 y 15 años,
- Talleres de Natación para dueñas de casa.
- Talleres de natación para adultos mayores.
- Talleres de hidrogimnasia
- Talleres de natación para alumnos de colegios municipalizados (EDI)
- Taller de natación Graneros Nueva Ciudad para niños y adultos mayores
- El municipio, a través de la oficina de deportes masifico la práctica y desarrollo de actividades recreativas con talleres en las disciplinas de Zumba, Tenis de Mesa, Básquetbol, Vóleybol, Capoeira, Karate, Taekwondo, Boxeo, en los cuales se logro una gran participación de la comunidad.
- Se realizó la Tercera Corrida Graneros Nueva Ciudad que convocó a más 750 corredores, con la participación de atletas de renombre como los ganadores de la Maratón de Santiago y créditos locales.
- Se realizó proyecto “**Torneo Cadetes 2015**” con el propósito de desarrollar un torneo para menores de nuestra comuna. Dentro de este mismo proyecto por primera vez en su historia son considerados a participar los niños de Callejones, Las Higueras, Tuniche, Los Romeros, La Gonzalina y también los niños de La Compañía, disponiendo de buses para el traslado de los distintos sectores.

Campeonato cadetes con nueve Escuelas de Fútbol:

- Escuela de futbol Santa Ana
 - Escuela de futbol Chiprodal
 - Escuela de futbol Sindicato
 - Escuela de futbol Los Naranjitos
 - Escuela de futbol Estrella
 - Escuela de futbol Independiente Estadio.
 - Escuela de futbol Nestle
 - Escuela de futbol La Compañia
 - Escuela de futbol de Nuevos Campos
-
- En materia de deporte criollo, a los **rayueleros de Los Carlonchos, San Pedro y Estrella**, se efectuó el primer torneo regional en el Gimnasio municipal, el que concito gran interes y entusiasmo en los participantes.
 - En el deporte **ciencia**, ajedrez, se planificaron torneos, se apoyo con premios, ademas de tableros y relojes de competencia.
 - En tenis de mesa desarrollamos 3 torneos en el Gimnasio Municipal durante el año 2015 con participacion de niños, jovenes y adultos, quedando gratamente impresionados por el nivel exhibido.
 - Se apoyo a los clubes con implementación deportiva y subvenciones.
 - Se realizaron torneos Regionales de Basquetbol y Voleybol.
 - Se apoyo al seleccionado de futbol de Graneros Sub 13 y Sub 15, a los que se enumo las selecciones de Union Esperanza de Villa La Compañia.
 - Se realiza con gran exito en el Auditorium Municipal la segunda version de la premiacion a deportistas destacados de Graneros con una ceremonia de gala que se realiza en el mes de Diciembre de cada año



EDUCACION MUNICIPALIZADA – DAEM

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Graneros administra nueve (9) establecimientos educacionales, los que totalizaron durante el año 2015 una matrícula de **2.883** Estudiantes, lo que representa alrededor de un 34% de la matrícula total de la comuna. Además, administra tres (3) Jardines Infantiles y Salas Cuna vía transferencia de fondos con JUNJI.

TIPO DE SOSTENEDOR	TIPO DE ENSEÑANZA					Educación Adultos
	Sala Cuna Jardines I.	Básica	Básica y Media	Media	Especial	
Municipal	3	5	1	1	-	2
Particular Subvencionado	7	4	3	1	1	0
Total Establecimientos Educacionales comuna Graneros	10	9	4	2	1	2

Las modalidades de estudios que imparten los establecimientos administrados por el DAEM de Graneros son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	PARVULOS		BASICA		MEDIA		ADULTO	
	PRE-K	KINDER	1° a 7°	1° a 8°	H-C	TP	BÁSICA	MEDIA
Liceo Misael Lobos M.					X	X		
Sixto Méndez Parada	X	X		X	X	X		
Hernán Olguín Maibee		X		X				
R.P. Antonio Trdan Arko	X	X		X				
Villa La Compañía	X			X				
Tuniche		X		X				

Antuhue							X	X
María Escobillana	X	X	X					
Liceo Integrado Adultos							X	X

Por otra parte, los niveles de atención de las Salas Cunas y Jardines Infantiles son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Medio Menor	Medio Mayor	Transición Menor	Transición Mayor
Los Pitufos	X	X	X	X	X	
Rayito de Luna	X	X				
Dulces Sueños	X	X	X	X		

PRINCIPALES INDICADORES EDUCACIONALES AÑO 2015

ESTUDIANTES

Matrícula Total 2015:	2.883 Estudiantes
Asistencia Media:	93%

Fuente: Informe Resultados Finales (SIGE, MINEDUC)

SIMCE 2014 - DAEM GRANEROS

ASIGNATURA	E.E. MUNICIPALES COMUNA DE GRANEROS		NACIONAL
	PUNTAJE PROMEDIO 2014	PROMEDIO ANTERIOR 2013	COMPARACION CON SIMILARES
LENGUAJE	226	241	231
MATEMATICA	224	238	232
CIENCIAS	245	246	241
HISTORIA	NO APLICA 2014	NO APLICA 2014	NO APLICA 2014
INGLES	36	NO APLICA	49

Fuente: UTP COMUNAL, DAEM Graneros.

DOTACIÓN DOCENTE (En Nº de Horas)

E.E.	Nº CURSOS	HRS. DIRECTIVAS	HRS. TEC.PED.	HRS. AULA	TOTAL HORAS
TODOS, excepto JI y SC (JUNJI)	96	636	411	4.072	5.215

EVALUACION DOCENTE - DOTACION MUNICIPAL GRANEROS

QUINQUENIO 2010 - 2015

Categoría / Año	2011	2012	2013	2014	2015
DESTACADO	0	3	5	7	4
COMPETENTE	22	19	22	25	17
BASICO	5	8	6	7	9
INSATISFACTORIO	0	0	0	0	2
TOTAL	27	30	33	39	32

Fuente: UTP Comunal, DAEM Graneros, Marzo 2015.

Se realizó un análisis de la Evaluación Docente para el período 2010 hasta 2015, del cual se puede concluir que ha disminuido la cantidad de docentes evaluados como DESTACADOS y COMPETENTES e incrementado la categoría de INSATISFACTORIO o BASICO. Cabe destacar que para el año 2015 fue requisito para los docentes que se acogen a Plan de Retiro (Ley 20.822 de 2015) cumplir con su evaluación docente.

Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE) presente en los 9 Establecimientos de la comuna de Graneros, año a año incrementa su cobertura, debido al aumento en la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Colegio	Alumnos con NEE 2013	Alumnos con NEE 2014	Alumnos con NEE 2015
Misael Lobos Monroy	25	23	47
Sixto Méndez P.	52	61	80
Hernán Olguín M.	22	84	113
Antonio Trdan Arko	48	48	47
Tuniche	38	51	50
María Escobillana G.	53	43	66
Liceo Integrado Adultos	11	35	56
Antuhué	17	21	16
Villa la Compañía	39	58	67
Total	305	424	541

Es importante destacar que la comuna de Graneros es la única en el país que ofrece el Programa de Integración Escolar para Jóvenes estudiantes del Centro de Internación Provisorio y de Régimen Cerrado (CIP-CRC)- Colegio Antuhué.

El Programa de Integración Escolar Comunal de Graneros atiende

en los colegios Municipales a múltiples Necesidades Educativas Especiales entre las cuales se encuentran:

- Discapacidad Intelectual Leve (DIL)
- Discapacidad Intelectual Moderada (DIM)
- Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL)
- Trastornos de Espectro Autista (TEA)
- Trastorno Motor (TM)
- Discapacidad Auditiva (DA)
- Discapacidad Visual (DV)
- Discapacidades Múltiples (DMU)
- Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)
- Trastornos del Lenguaje Expresivo y Mixto
- Trastorno de Déficit Atencional

La siguiente tabla muestra la cantidad de horas asignadas durante el año 2015 para cada Establecimiento Educativo:

COLEGIOS	HORAS ESPECIALISTAS PIE 2015						TOTAL
	DOCENTES ESPECIALISTAS	FONOAUD.	KINES.	PSICÓL.	DOC. AULA REGULAR	COORD. PIE	
Liceo Misael Lobos Monroy	97	0	7	15	6	4	129
Sixto Méndez Parada	154	10	12	14	30	6	226
Hernán Olguín Maibee	172	24	4	22	26	4	252
R.P. Antonio Trdan Arko	80	12	2	5	15	4	122
Villa la Compañía	113	15	8	14	19	4	177
Tuniche	80	0	7	15	18	4	124
María Escobillana Guzmán	104	10	4	15	24	4	161
Liceo Integrado de Adultos	64	0	0	9	3	2	78
Antuhué	40	0	0	8	9	4	61
DAEM	44	0	0	0	0	44	0
TOTAL	948	71	44	117	150	80	1410

Como desafío para el año 2016, la Coordinación Comunal del Programa de Integración Escolar Comunal gestionará una capacitación para todos los docentes y profesionales especialistas de la comuna, en el marco general del Decreto N°83/2015 que comienza a ser implementado a partir del año 2016 con la Nueva Ley de Inclusión.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL 2015:

En lo relativo a las actividades extraescolares realizadas durante el año 2015 destacamos las siguientes:

- Juegos deportivos escolares 2015 (I.N.D.): Graneros, sede regional de Ajedrez.
- Juegos de educación básica municipal (JUDEB): Colegio “Rev. Padre Anton Trdan Arko” de Graneros, campeón provincial de fútbol
- Muestra provincial de cueca escolar: Graneros sede de la muestra.
- Postulación, adjudicación y ejecución Proyectos deportivos Colegio “Antuhue”, por \$ 1.400.000 (Convenio Mineduc).
- Postulación, adjudicación y ejecución Proyecto de educación artística Colegio “Hernán Olgún Maibee” y Colegio Villa La Compañía, por \$ 1.700.000 (Mineduc).
- Realización de escuelas deportivas integrales (IND), disciplinas de natación, basquetbol y handbol.

PRINCIPALES INVERSIONES y GASTOS:

En resumen, el cuadro adjunto contiene las principales inversiones realizadas en los establecimientos de la comuna

<i>DESCRIPCION</i>	<i>E.E. BENEFICIARIO</i>	<i>MONTO</i>
ARRIENDO VEHICULOS TRANSPORTE ESCOLAR	TODOS LOS COLEGIOS	\$ 70.000.000.-
EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	TODOS LOS COLEGIOS	\$ 188.000.000.-
PLANES DE SALIDA PEDAGOGICAS	TODOS LOS COLEGIOS	\$38.000.000.-
GIRAS DE ESTUDIOS EDUCACION MEDIA	LICEO M. LOBOS/COLEGIO SIXTO MENDEZ	\$14.000.000.-
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	COLEGIO M. ESCOBILLANA	\$4.900.000.-
LABORATORIO DE CIENCIAS	COLEGIO SIXTO MENDEZ	\$10.000.000.-
SOFTWARE DE GESTION EDUCACIONAL	TODOS LOS COLEGIOS	\$13.000.000.-
MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS	TODOS LOS COLEGIOS	\$282.000.000.-
MEJORAS INFRAESTRUCTURA	TODOS LOS COLEGIOS	\$86.000.000.-
TOTALES		\$ 705.900.000.-

HECHOS DESTACADOS:

GIRA ESTUDIOS LICEO MISAEL LOBOS MONROY (Diciembre). Monto invertido: \$ **14.000.000** (Ley SEP). Benefició a 70 estudiantes de 4º Medio del Establecimiento que pudieron conocer el Sur de Chile, desde Valdivia hasta Chiloé, como premio al esfuerzo de culminar sus estudios secundarios.

PROYECTO CREACIÓN 3º AÑO EDUCACION MEDIA COLEGIO SIXTO MENDEZ PARADA (Aprobado por MINEDUC para el año 2016). Cuenta hoy con 20 alumnos matriculados y cursando el nivel.

CONSTRUCCION SALA DE MUSICA (TALLERES) EN COLEGIO TUNICHE, proyecto que contó con el auspicio del empresario e Hijo Ilustre de nuestra ciudad sr. Victor Alamos.

ENTREGA DE KIT ESCOLARES A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS, implementación que se concretara a partir de Abril de 2016.

INCORPORACIÓN A PLATAFORMA EDUPLAN. Iniciativa que ha permitido que todos los establecimientos educacionales municipales de nuestra ciudad, se incorporen a la plataforma Internet de Gestión Educacional “EDUPLAN”.

FORTALECIMIENTO DE LA DOTACIÓN CON PROFESIONALES DOCENTES Y NO DOCENTES a programas de INTEGRACIÓN y duplas sicosociales en los establecimientos educacionales.

BUS DE ACERCAMIENTO PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS, iniciativa que presta servicio de traslado gratuito para todos los estudiantes que cursan estudios vespertinos en la ciudad de Rancagua, y que resuelve la necesidad de transporte para los alumnos que salen de sus actividades a las 23,00 horas y no contaban con movilización hasta sus hogares en nuestra ciudad.

ÁREA SOCIAL DAEM GRANEROS (BIENESTAR ESCOLAR)

1. PROGRAMA BECAS MUNICIPALIDAD DE GRANEROS “GRANEROS NUEVA CIUDAD”

En la convicción de que la educación es el instrumento que permite a las comunidades alcanzar el desarrollo y por consiguiente, lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, es que hemos asumido esta tarea como uno de nuestros principales pilares de trabajo con la visión de lograr un sistema de educación comunal, principalmente en el área municipal, que sea de calidad, pluralista y equitativo, capaz de otorgar igualdad de oportunidades a la población escolar más vulnerable.

En este principio se sustenta el Programa de Becas Municipalidad de Graneros “Graneros Nueva Ciudad” Año 2015, que en la ejecución del periodo informado incluyó la educación superior, educación media, educación básica, educación diferencial, y educación particular subvencionada de la comuna y la educación pre-básica de los jardines infantiles de Graneros, además de hijos de Bomberos de nuestra ciudad; este programa es de carácter local y es financiado en un 100% con fondos del presupuesto anual del Municipio. Cabe destacar que en este periodo el presupuesto asignado se incrementó en un 31%, alcanzando la cifra total de \$ **50.720.000.-**

2.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR.

Este programa está dirigido a la atención de salud de los alumnos (as) que presentan alteraciones o patologías físicas o sensoriales que les dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje; el programa otorga atención en especialidades médicas: oftalmología, otorrino y traumatología.

El proceso de atención se inicia con la detección de alumnos con alteración por parte de los profesores; en base a este prediagnóstico; JUNAEB contrata los servicios de tecnólogos médicos quienes realizan un screening (examen previo) a cada alumno prediagnosticado por los colegios; posteriormente, de acuerdo al resultado de este examen los alumnos son derivados a la atención de los médicos especialistas contratados por JUNAEB.

Especialidad médica	Programados	Nº alumnos atendidos por médicos
OFTALMOLOGIA	172	104
OTORRINO	28	19
TRAUMATOLOGIA	32	26
TOTAL	232	149

En la especialidad médica de Oftalmología, se informa que como resultado de las atenciones y prescripciones médicas se entregaron lentes ópticos a los alumnos (as); de un total de 104 alumnos atendidos, a 80 casos se les recetó uso (nuevos) o cambio (controles) de lentes ópticos. Los lentes recetados fueron aportados por JUNAEB y entregados a los alumnos al inicio del presente Año Escolar.

3.- OTRAS BECAS OTORGADAS

Se entregaron 51 becas “**BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**”, por un total de \$ **17.838.144**. Este beneficio es entregado por el Mineduc a alumnos con problemas socioeconómicos y alto rendimiento escolar. La cobertura del año 2015 alcanzo a 13 alumnos de educación superior y 38 alumnos de educación media.

También, se cursaron 60 becas “**BECAS INDIGENAS**”, por un monto total de \$ **18.660.000**, beneficio asociado a un programa del Mineduc que por esta vía entrega ayuda económica a alumnos pertenecientes o descendientes de familias indígenas para facilitarles la permanencia en la enseñanza formal. Lo alumnos becarios reciben la ayuda económica a través de 4 cuotas en el año, con excepción de los de enseñanza superior que la reciben en 10 cuotas mensuales.

